



Guayaquil, 05 de Mayo de 2017

**Señor
SEGUNDO OLMEDO QUIMBITA PANCHI**

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía IMPARZILE S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, el 17 de junio del año 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de agosto de 2011.

Atentamente,

**Robin Ramiro Romero Rosero
Secretario Ad- Hoc**

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para la cual fui elegido, dejando constancia de que mi nacionalidad es Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1707593941.

Guayaquil, 05 de Mayo de 2017

**Segundo Olmedo Quimbite Panchi
C.C 1707593941**



N° TRAMITE: 39859-0041-17
22/05/17 2:16

DOCUMENTO: Nominamiento

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 20.509
FECHA DE REPERTORIO: 16/may/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPARZILE S.A.**, a favor de **SEGUNDO OLMEDO QUIMBITA PANCHI**, de fojas 20.231 a 20.235, Registro de Nombramientos número 5.455.

ORDEN: 20509



Guayaquil, 17 de mayo de 2017

REVISADO POR


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en _____ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devolví al interesado.

22 JUN. 2017


Dr. Renato Vasquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 0109665